

# ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

I

#### José Gabriel García

En una muy extensa obra titulada "Historia o Anales de la Guerra de Cuba", que editada en Madrid en el año de 1895, publica Don Antonio Pirala, se lee lo que se copia a continuación, que creemos conveniente hacer lo más público en este país, para que se vea el conocimiento que de nuestra historia tienen los historiadores españoles y la ninguna formalidad con que allí se escribe la historia.

Quizás nos diga el señor Pirala que él no tiene obligación de saber nuestra historia; es verdad, pero cuando no se sabe una cosa, es de personas sensatas callarse y no consignar, en obras históricas, tales despropósitos históricos.

La historia de una nación es asunto de mucha importancia; debe ser fiel tratado de la verdad; pues cuando se falta a la verdad histórica de la manera que lo hace el Sr. Pirala, se causa siempre daño; es como la difamación, que, aún después de castigada la calumnia, siempre queda algo que mortifica y duele. Proyecto de Digitalización Iemia Dominicana de la Historia Aun hasta al mismo autor de la falsedad causa este daño; pues demostrada la falsedad de un hecho, hay fundadamente para temer que suceda lo mismo con todos los que consigna.

Dice así la historia del Sr. Pirala, tomo 1º pág. 135.

"Una mañana del mes de octubre de 1844 la juventud de Santo Domingo de Ozama, guiada por Francisco Sánchez, acaso sin estar prevenida, levantó la antigua bandera española de Palo Hincado que existe en la iglesia del antiguo convento de Santo Domingo, y machete en mano expulsó de la capital la guarnición formándose una junta de la que fue alma don Juan N. de la Tejera. Corrió la voz por las provincias o distritos de la antigua Española, le siguió el Seybo, a cuyo frente se puso el entonces labrador don Pedro Santana, que armó hasta 500 hombres con toda clase de armas, entre las que dominaba el machete; con ellos a principios del 45, dio la famosa acción de las Carreras, batiendo 7.000 haitianos y degollando por su propia mano y con el machete que ha poseído el duque de la Torre, 57 enemigos: aseguró esta acción la independencia de la parte española y enarbolaron su bandera azul y plata que era la de la Provincia cuando fue colonia española, adornándola con sus antiguas armas, el libro de los Santos Evangelios abierto en el primer versículo del de San Juan, dadas por los Reves Católicos con la circunstancia algo rara para aquella época, de estar en castellano y no en latín.

La Junta de la Capital mandó una comisión a conferenciar con Santana elevándole el título de Coronel de Milicias, la que llegó al día siguiente de la acción de las Carreras; rechazó el título, y después de asegurar su país, marchó sobre la capital a la cabeza de sus gentes, donde el primer Congreso que se reunió le dio el título de general libertador, al que añadió una pensión de 2.000 pesos anuales como recompensa nacional".

П

Sigue hablando el Dr. Pirala:

"En 1845 estalló en Santo Domingo una nueva revolución, y la parte de Haití, otro tiempo española se constituyó en república americana. Recomendábase la intervención de España; se habló de una expedición que habría de mandar el infante don Enrique, para acojer bajo su protección a la nueva república y defenderla, considerándose incontestable el derecho de España, que le tenía indudablemente, y poder para mayores empresas; pero no eran de esta naturaleza las que al gobierno preocupaban, y nada se hizo.

No atendidos por España los dominicanos, llevaron su demanda a los Estados Unidos; sin dejar por esto de insistir con el Capitán General de Cuba, asediando además a los embajadores españoles de París y Londres, protestando ante todos de su sentido españolismo. Báez y otros dos se afanaban en Madrid hacía más de un año para vencer la resistencia del Gobierno. Así dijeron más adelante que "con el más profundo sentimiento declaramos que nos retiramos de esta Corte para dirijirnos a otras naciones que han ofrecido su mediación, sin que por eso se alterasen las buenas disposiciones y gran afección de nuestro gobieno".

Volvieron en 1849 a gestionar inútilmente con el Capitán General de Cuba, Conde de Alcay; infundieron desconfianza sus gestiones, pues no habían cesado las revueltas, insurrecciones y fusilamientos, por lo cual los dominicanos, empobrecidos, poco aficionados al trabajo, y con no muy ejemplares costumbres, sin industria ni comercio, antes que ser absorbidos por Haití prefirieron someterse a España.

Mandaba en Cuba el General O'Donnell; se presentaron en ella comisionados pidiendo ya entonces la anexión, que no fue admitida "por ser muy dudoso conviniese a España imponerse la obligación de sostener nuevas posesiones", y vista su situación y sus deseos, se les facilitaron



algunos fusiles y municiones, en particular pólvora de la que existía procedente de las antiguas fábricas mejicanas que ha durado hasta hace pocos años.

Rechazada la anexión, no sólo por España sino por Francia, formaron su constitución, sirviéndoles de modelo la de Costa-Firme, y conservaron como legislación Civil y criminal los códigos napoleónicos; pero en su idioma primitivo, lo que ha dado ocasión a dudas, pleitos y complicaciones. Todas sus constituciones han sido las menos democráticas de América; siempre quisieron dar al Senado Consultor, compuesto de sólo siete miembros, poderes mayores que los de los presidentes y del Congreso. Esto se debió siempre a Don Juan N. de la Tejera, el que por su posición de letrado y boticario, no aspiraba a la Presidencia, más sí a dirigirlo todo, y con grandes deseos de convertir su país en una república griega, pues la romana no le satisfacía.

Haciendo y deshaciendo Constituciones, emigrando hoy unos y mañana otros, menos Tejera, con quien nadie se atrevía, el general Cañedo que mandaba en Cuba en 1852, envió motu proprio al escritor don Mariano Torrente como comisario de la Reina en un buque de guerra a Santo Domingo; le obseguiaron extraordinariamente y le manifestaron el deseo de volver a pertenecer a España cuvo escudo de armas le enseñaron sobre el altar mayor de la Catedral. respetado en tanto tiempo y se esforzaron el Arzobispo y el Presidente de la República en interesarle para que abogara cerca del Gobierno de Madrid por la reincorporación bajo la forma de protectorado o de cualquiera otra. Nuevas gestiones en 1853 no obtuvieron mejor resultado. Envió Santana a su agente Mella, al que retiró a poco los poderes y confirió la misión diplomática al distinguido periodista americano Don Rafael María Baralt, el que consiguió se formara en Madrid el tratado de reconocimiento de la República de Santo Domingo, por él y el Ministro de Estado, señor Luzuriaga.



Proyecto de Digitalización

Ш

Sigue hablando el Sr. Pirala:

"Reconocida la República Dominicana, se envió de Cónsul a don Antonio María Segovia, y como en el tratado había un artículo concediendo pudieran ser y llamarse súbditos españoles cuantos lo solicitasen, lo hicieron tantos, que el gobierno republicano, se halló apenas sin súbditos nacionales. Ofendió esto a Santana, entabló conciertos con los Estados Unidos, que no dieron resultado, envió a Madrid al general don Felipe Alfau, solicitó éste, no la anexión, sino el protectorado español, con humillantes condiciones, y vióse que lo que deseaban era que se les protegiera y alimentara.

Sucedió Báez a Santana en 1856; al año siguiente los partidarios de Santana efectuaron un alzamiento; rindióse Báez después de resistir cerca de un año; redactaron los vencedores una constitución que no agradó a Santana; hizo se le rogara que en vez de aquel Código político proclamaran otro; así lo hizo; no le aseguró esto; solicitó en 1858 la intervención de España en las cuestiones con Haití, hasta que el destronamiento de Souloque y la sustitución del imperio haitiano por la república, terminaron tales gestiones, que las hacía idénticas con los Estados Unidos.

En abril de 1860, escribió Santana a la reina pidiéndole la anexión; y en 3 de julio fondeó en Santo Domingo el vapor **Pizarro** conduciendo al General Rubalcaba, quien nombrado Comandante General del apostadero de la Habana, se le mandó tocase en la antigua Española para informar al Gobierno de su estado, y parece lo hizo a gusto de los dominicanos.

Mandando en 1860 el General Serrano en la Isla de Cuba... volvía a ver sobre sí Santo Domingo la dominación haitiana, pidió de nuevo la anexión a su antigua metrópoli, mandó de comisionado a la Habana a don Pedro Ricart y



Torres, natural de la Isla, pero súbdito español hasta el momento en que fue llamado por Santana para ocupar las carteras de Hacienda y de Negocios extranjeros, se relacionó bien con el duque de la Torre v con su Jefe de E.M. Peláez v consiguió, autorizado por el Capitán General, pasase Peláez a conocer la Isla y tratase desde luego la anexión; para lo que no estaban autorizados por el gobierno de España, que al parecer no quería dar a Santo Domingo más que un protectorado. Acaso con este objeto habían ido varios oficiales con licencia y la facultad de poder servir a la República en la guerra conque otra vez la amenazaba Haití, y también para estorbar la propaganda que los americanos querían hacer sobre el distrito de Samaná, cuya bahía tenía arrendada una compañía.

En estas circunstancias llegó el General Peláez, que gran cazador, sirvió esto de pretexto a su viaje, y volvió encantado del país, cuya anexión recomendaba, como si necesitáramos tierras despobladas, por muy feraces que fuesen. Todos los que han estudiado algo la América, saben que La Vega Real que se extiende desde Concepción a Santiago de los Caballeros o sea valle del Yuna, en feracidad no es comparable sino con los valles de Jauja y el Mais en el Perú; pero abarcando más de 300 leguas cuadradas el valle del Yuna, con río navegable por su caudal de aguas, no comprende sus 8000 almas, de población, y está atrasada, pues si no anda con taparrabos, como los primitivos indígenas, sólo llevan un pantalón de algodón inferior y un sombrero de varey".

IV

Sigue hablando el Sr. Pirala:

"Se había pactado la anexión, previa la aprobación del Gobierno de España, y entre otras condiciones que se establecieron, fue la de no tirar más papeletas —que eran billetes de su Tesoro— condición a la que faltaron desde el primer día, dando en cambio, los colectores de rentas de depósitos, documentos hechos en sus dependencias, y convirtiendo en esta clase de papeles los pagos que debieron hacer.

En esta situación, con miedo a Haití y al General Báez, que hubiera querido hacer él la anexión, llega el 18 de marzo de 1861, en el que, al amanecer, entre gritos y salvas de cañonazos, enarbolaron en la Torre del Homenaje —antigua prisión de Colón, cárcel también del Estado entonces y ahora— las banderas dominicana y española, y así permanecieron todo el día hasta la puesta del sol que se arrió la dominicana, siendo saludada con 101 cañonazos, y con esta fórmula bastante sencilla, la anexión quedó hecha.

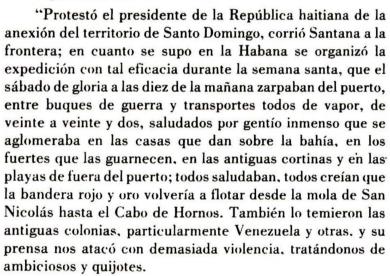
En este día se redactó en el Palacio de Justicia de Santo Domingo el acta, en la que la multitud de sus firmantes, que ejercían los más elevados puestos de la República, declaraban de libre y espontánea voluntad y proclamában como Reina y señora a doña Isabel 2da., en cuyas manos depositaban la soberanía que hasta entonces habían ejercido; siendo su libre y espontánea voluntad, así como la del pueblo que representaban, que todo el territorio de la república fuera anexionado a la Corona de Castilla, a que perteneció antes del tratado del 18 de febrero de 1855, en que se reconoció como Estado soberano el que ahora por espontánea voluntad de todos los pueblos le devolvía la soberanía.

Se hicieron pronunciamientos y se levantaron actas de adhesión en casi todas las poblaciones de la Isla; pero ni fueron tan espontáneos como se supuso, ni tan numerosas las adhesiones; la masa del pueblo permaneció en su tranquila indiferencia; solamente las autoridades publicaron sendas proclamas lamentándose de lo angustioso de su anterior situación durante 17 años de padecimientos, lisonjeándose de la nueva que se les presentaba. Escribió Santana a la Reina depositando en sus manos la soberanía de Santo Domingo, en nombre del pueblo; se expidió a su virtud en

Aranjuez el real decreto —10 mayo— reincorporando a la monarquía el territorio que constituía la República Dominicana; se creó un Gobierno Capitanía General en Santo Domingo con las mismas atribuciones que el de Cuba, se confirió a Santana aquel cargo, se creó una audiencia y se organizaron todos los ramos de la Administración Pública".

V

## Sigue hablando el Sr. Pirala:



El 8 de abril desembarcó la expedición con alguna dificultad, por la escasez de lanchas y la falta de muelle en la bahía: el recibimiento no pudo ser más entusiasta y conmovedor: todo lo esperaban de sus compatriotas; porque la situación no podía ser más aflictiva: efectuaban sus cambios con unos billetes sin crédito y casi sin valor; en su ejército no había estímulo ni disciplina; no les alcanzaba el sueldo ni aun para lo más preciso, y con la misma facilidad con que de meros artesanos pasaban a coroneles, generales y almirantes, volvían a su oficio a ganar su subsistencia.



Proyecto de Digitalización

Dos días antes del desembarco, el general dominicano Cabral daba una proclama, contra la reincorporación, y el general Mella había protestado antes de aquel acto, mostrando estos hechos que no era unánime y espontánea como la presentaron.

Las fuerzas desembarcadas marcharon sobre la frontera, en la que no se presentaron los haitianos, mas sí algunos dominicanos, que en el mes de junio fueron hechos prisioneros y fusilados, o muertos a machetazos en San Juan, incluso D. Francisco Sánchez, por el General Santana, sin que asistieran a ese acto tropas españolas, porque se negaron a ello, ni se permitiera a los reos los defendieran oficiales españoles. Aquí empezaron las escisiones entre dicho general y Peláez que mandaba las fuerzas, al cual repugnaba tanta crueldad, de la que protestó enérjico. En Moca, población de unas veinte mil almas, y en algún otro punto, hubo también conatos de insurrección y muertos".



### Sigue hablando el Sr. Pirala:

"Una segunda expedición marítima, al mando del General Rubalcaba, zarpó de la Habana el 14 de junio, llevando el decreto de anexión D. José María de las Casas, antiguo empleado, y secretario ilustrado D. Jesús Costa y Araujo para organizar la hacienda de aquella Isla. Algo se hizo, pero las dificultades que comenzaron, eran insuperables por ambiciosas exigencias y evidentes mistificaciones; y aunque se trabajó con ahínco para consolidar la anexión, todo fue inútil, porque faltaban brazos para aprovechar la fertilidad del suelo; como faltaban y faltan en Cuba, en Puerto Rico y en la Península; no había comercio posible, como se vio, pues en los cuatro años que se poseyó a Santo Domingo, apenas llegaron cuatro buques de España, dos de



Proyecto de Digitalización

ellos de Mayorca, y no hallando que traerse, consumieron allí todo el presupuesto de viaje; sobre todo, no se podía sostener la holganza de todos, vestirlos porque estaban desnudos y hacerles felices. Se empezó a arreglar la administración y hasta las costumbres, de las que no podía estar muy satisfecha la moral pública, si bien puede decirse en su abono que jamás conocieron otras, no los enseñaron los conquistadores a quienes no causó escrúpulo la poligamia que vieron establecida, habiendo adquirido con la costumbre

Proyecto de Digitalización

condiciones de legalidad. No hubo la prudencia debida para correjir estos males; el afán de lucro hizo cometer injusticias; se estableció en un pobre una administración lujosa; faltó dinero para lo necesario para gastarlo en lo superfluo; sobraban mercaderes agiotistas y clérigos inmorales) y como en Santo Domingo había llegado a tomarse la carrera militar como un oficio, y organizando el ejército a su manera, para un total de 3,000 soldados se contaban mil generales. El hábito de conspiración estaba encarnado en todos; por lo que el descontento y las excitaciones e intrigas de Haití, produjeron sus efectos: en febrero de 1863 en Sabaneta y Santiago de los Caballeros proclamaron la República unos 800 hombres, que se fueron aumentando, así como los motines e insurrecciones en Guavubín y otros pueblos fronterizos. Triunfaron de estas insurrecciones nuestras tropas; el nuevo Capitán Gral. D. Felipe Ribero, que relevó a Santana, va éste Marqués de las Carreras, concedió un indulto general que restituyó al seno de sus familias a la mayor parte de los que aún vagaban errantes y a la mayoría de los refugiados en Haití, y aunque no quedó del todo terminada la insurrección, pudo haberlo sido en las cercanías de Dajabón, a haber tenido menos contemplaciones el Jefe de las fuerzas, que debió derrotar a los reunidos en Capotillo y los dejó internarse en las breñas".

#### VII

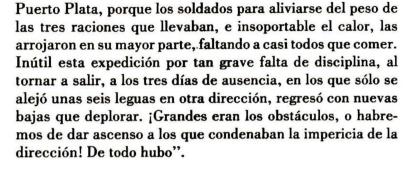
Sigue hablando el Sr. Pirala:

"Continuaron las conspiraciones, se procuró atraer a los descontentos otorgándose el 27 de mayo de 1863, una amplia amnistía; la desdeñaron, y una nueva sublevación estalló en el Cibao, llevando la destrucción y matanza a su paso, sin perdonar a los enfermos de los hospitales: capitaneaban a los insurrectos Polanco, Salcedo y otros, que tenían grandes motivos de gratitud para con el gobierno español: el Comandante general Buceta, no pudo dominar aquella insurrección de la que le culparon y tuvo que retirarse extraviado ante el enemigo; incendió éste a Santiago de los Caballeros, va que no pudo conquistar esta ciudad; anarbolóse en la de Puerto Plata la bandera republicana, y teniendo que guarecerse en el antiguo y descuidado fuerte de San Felipe la pequeña guarnición española, acudieron inmediatamente en su auxilio fuerzas de Cuba y Puerto Rico, que recuperaron la ciudad a costa de preciosa sangre; siguió la columna al mando de don Mariano Cappa, que reemplazó al asesinado Arizón, en auxilio de los cercados en la incendiada Santiago de los Caballeros: pero olvidaron las municiones, y cuando estuvo a punto de obtener un valioso triunfo, hubo que retroceder a Puerto Plata por ellas; volvieron a emprender la marcha, bien provistos, conquistaron valientes a Santiago, con tesón defendida, y salvaron la guarnición.

No muy lisonjera la situación de la tropa por la falta de víveres, aunque el enemigo los custodiaba en un monte próximo, se tomaron, peleando, los que había en la cárcel: combate y sangre costó el forrajear; retuvieron los insurrectos a los parlamentarios enviados por Cappa y Buceta para asegurar la vida y libertad de los que quedaron en Santiago al evacuarlas nuestras tropas; acudieron nuevas fuerzas de la Habana con el Brigadier Primo de Rivera en socorro de aquellas, ya cercadas, y también tuvo que retroceder a



Proyecto de Digitalización



### VIII

### Sigue fantaseando el Sr. Pirala:

"Alentaban la insurrección estos sucesos: v alentóla más, si no la dio vida, la deplorable capitulación de Santiago, tan incontestablemente combatida por el ilustrado oficial de aquel ejército señor González Tablas. No era necesario el abandono de Santiago, al menos por entonces, y pronto pudo desengañarse el Brigadier Buceta de la fe que merecía la palabra del enemigo, y esto podía disculpar el descuido con que se emprendió la retirada, traidoramente atacada por los insurrectos; pero salió bien la columna de este ataque y de otras emboscadas: causó espantosa carnicería al enemigo en la cuesta de Altamira, y sin dejar de pelear en tan penosa marcha, llegó a Puerto Plata, con mil hombres menos entre muertos, heridos y extraviados.

Se abandonó la provincia de Azua, fue de fatales consecuencias el evacuar el Sur de la Isla, por su enemistad con la parte del Cibao, y a la vez que se dificultaba la conservación de lo anexionado, exponían los insurrectos a la reina los motivos que tenían para proclamar su independencia, pidiendo se hiciera amistosamente la separación a cuvo fin dirigieron después un Memorándum a los gobiernos de Inglaterra, Francia y a todos los de América, explicando su actitud.



Se efectuaron operaciones militares, de las que nos hemos ocupado en otra obra y de ellas debemos prescindir en ésta; tuvo que zarpar de Santiago de Cuba una lucida expedición para Montecristy, que se conquistó a costa de preciosa sangre de españoles; y aunque la posesión de aquel punto auguraba una serie de triunfos, se detuvieron las operaciones, reducido el ejército a un molesto quietismo. Para distraerle de la vida de campamento, se construyó un teatro. Mas no era todo bienandanza, que hubo ocasiones en que

Proyecto de Digitalización

costaba combates proveerse de agua el soldado, mientras algún general la aprovechaba para bañarse. Tomó incremento la insurrección del Seybo, donde había sido poderosa la influencia de Santana; pero se eclipsó su estrella, creció la osadía y poder de su enemigo y rival Antón, perdió a Suero, que tanto le había avudado, y hasta para evidenciar la nulidad a que estaba reducido aquel general, el Comandante Espínola, con 100 hombres del batallón del Rev. al derrotar a Guzmán en Isla Buena. demostró lo que Santana pudo haber hecho, incluso pacificar el país. A poco murió aquel personaje elevado a Teniente General, con el sueldo vitalicio de 12,000 duros, marqués de las Carreras y Senador del reino, a cuyos puestos llegó desde pastor y humilde bodeguero, no por el camino de las virtudes, ni porque pudiera comparársele a Colón, como lo hizo una de nuestras eminencias políticas de gran saber, que no era descubrir un mundo entregar porción de una isla secundando el deseo de parte de sus habitantes, si así lo deseaban, o haciéndoles traición, si no querían anexionarse, sino mostrándose poco escrupuloso en los medios de obtener riquezas, a las que tenía especial afición. Sus enemigos lé acusaron de grandes iniquidades y crímenes citando hechos. Mediaron comunicaciones y tratos de paz; se presentaron en Montecristy comisionados de los insurrectos que fueron

obsequiados, y al regresar con su gente, se tomó pretexto de este paso para apresar a Salcedo y deponerle de la



Presidencia de la República, por tratar de paz con los españoles, cuyos tratos tuvieron más trazas de villana farsa que de honrado propósito, porque lejos de sufrir tales embajadores la suerte del que depositó en ellos su confianza, fueron recompensados con ministerios y altos empleos".

LISTIN DIARIO, febrero 15, 16, 21, 23, 25; marzo 1, 4, 14 de 1899.

Estos artículos del historiador nacional don José Gabriel García, aparecieron con tres estrellitas como firma y se encontraban recortados en su archivo.—VAD.

